Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cincuenta y Dos (52) Civil Municipal de Bogotá
Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900
Edificio Hernando Morales Molina

Bogotá D.C, 28 JUN. 2021

Ref: 11001400305220190059400

Para decidir sobre la renuncia presentada por la abogada ANA CECILIA PRIETO SALCEDO al poder conferido por la parte demandante, alléguese comunicación en este sentido remitida a su poderdante.

NOTIFIQUESE,

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
Juez

Mc

JUZGADO 52 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Notificación por Estado

La providencia anterior se notificó por anotación en estado N° 53 fijado hoy 29 JUN 2021 a las 8.00 A.M.

RAFAEL CARRILLO HINOJOSA
Secretario